I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002294

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 18 OCT. 2012

V I S T O S:

Las Providencias Alcaldicias Nº100/6506/2012 y Nº100/6354/2012; el Ordinario Nº400/814/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum Nº500/811/2012 del Director Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°1802 de 2011; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la compañía de Teatro Acción Teatral, realizará una función de teatro gratuita de la Obra "La Remolienda", que se llevará a cabo el viernes 19 de octubre del 2012, a las 20:00 horas en el Centro Cultural de Cerrillos "Tío Lalo Parra".

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo a rendir, a nombre de don **Marcial Fuentes González**, Director de Desarrollo Comunitario, por $198.000.- (ciento noventa y ocho mil pesos), para ser destinado a financiar el arriendo de 3 micrófonos ambientales y un equipo de retorno musical, del cual deberá rendir en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.09.999.002.000 "Otros" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

GEA/CUCH/*mbb